

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
26 DE ENERO DE 2026

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 26 de enero de 2026 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de diciembre de 2025.
2. Informe del Director.
3. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2026/27 para las titulaciones de Grado y Máster.
4. Propuesta de plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad.
5. Cierre del ejercicio económico de 2025.
6. Previsión de gasto para el ejercicio 2026.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Avilla Hernández, Carlos
Bartolomé Medina, Ester
Caravaca Rodríguez, Francisco
Cortés Parejo, Carmen
Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina
Delgado Pertiñez, Manuel
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cabanás, Víctor Manuel
González Zamora, José Enrique
León Bonillo, Manuel José
López Gordillo, Miguel Calixto
Martínez Aguirre, Aránzazu
Martín-Palomo García, M^a José
Morales Sillero, Ana M^a
Moreno González, M^a Auxiliadora
Pérez Urrestarazu, Luis
Rallo Morillo, Pilar
Sánchez Muñoz, Isabel
Vaz Pardal, M^a del Rosario

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Segura Camacho, Ana María

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Lucio-Villegas Cámara, María
Rengel Borreguero, Florencio
Mena Guerrero, Yolanda
Quintero Ariza, José Manuel
García Brenes, Manuel David

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de diciembre de 2025.

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./26-01-26 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 10 de diciembre de 2025.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Aunque ya se informó en la última sesión, se recuerda que los alumnos no han presentado candidatura a Junta de Escuela, por lo que el único representante es la delegada de alumnos (que es miembro nato).
- Hoy ha comenzado el segundo cuatrimestre, todas las clases se van a impartir en el edificio nuevo.
- Ya tenemos disponible el calendario para el curso 2026/27, hasta el 30 de enero se puede enviar el número de plazas de nuevo ingreso y de movilidad que se van a ofertar y las posibles variaciones en el número de grupos. Antes del 29 de mayo hay que tener aprobado el POD por Junta de Centro.
- Vamos a tener que retirar del proceso de evaluación el nuevo Máster de Digitalización, debido a que la Agencia de acreditación de Portugal no lo acepta con el número de créditos que tiene. No pueden ser menos de 90 a no ser que el Máster sea profesionalizante, y piden cinco años de experiencia laboral a los alumnos. Hasta hace poco no nos han comunicado nada de esto, se ha intentado solventar, pero no ha sido posible. Se va a empezar de nuevo incluyendo a otra universidad extranjera, es posible que los trámites se alarguen dos años.
Dña. Ester Bartolomé pregunta si se sabe con que universidad se va a hacer y si puede ser un centro de investigación. D. Luis le responde que aún no se sabe cuál, se están barajando varias, y no puede ser un centro de investigación.

D. Francisco Carvaca pregunta si se sabe si la Universidad va a cambiar los criterios para la asignación de horarios al profesorado. D. Luis le responde que no tiene noticias de nada, piensa que están esperando que se publique la LAU para después hacer los reglamentos.

3. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2026/27 para las titulaciones de Grado y Máster.

El Sr. Director informa que la Comisión Permanente ha acordado una propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2025/26 de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Además, se propone para los estudios de Grado un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Asimismo, se propone mantener 30 plazas de nuevo ingreso para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./26-01-26 por el que se aprueba, por asentimiento, que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Curso 2026/27 sea de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Habrá un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Además, se aprueba para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica que la oferta sea de 30 plazas.

4. Propuesta de plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad.

Se propone que las plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad sean ilimitadas en las asignaturas de Grado y Máster, con la excepción de las asignaturas TFG y TFM en las que se ofertan 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas, debido a que tener que dar de alta a los alumnos en la Seguridad Social puede ser complicado.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./26-01-26 por el que se conviene ofertar todas las asignaturas de Grado y Máster a alumnos de programas de movilidad internacional sin límite de plazas, a excepción de las asignaturas TFG y TFM que se ofertan con un límite de 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas.

5. Cierre del ejercicio económico de 2025.

El Sr. Director presenta toda la documentación referida a:

- Informe del presupuesto a 31 de diciembre de 2025.
- Desglose del presupuesto por capítulos y por conceptos, así como las ayudas solicitadas y las partidas financiadas por la Escuela.

Informa que toda la documentación presentada ha sido estudiada y aprobada por la Comisión Permanente.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./26-01-26 por el que se conviene, por asentimiento, el Cierre del Ejercicio Económico para el año 2025 (anexo 1).

D. Francisco Caravaca pregunta como se gestiona el acceso a las aplicaciones informáticas, en concreto al programa SPSS. Dña. Auxiliadora Moreno le responde que ese en concreto tiene acceso gratuito desde la página de la US. Dña. Isabel Sánchez pregunta si van a tener coste, D. Luis responde que piensa que no.

6. Previsión de gasto para el ejercicio 2026.

El Sr. Director comenta que los presupuestos de la US de 2025 han sido prorrogados para el 2026, este año ha sido el presupuesto completo. Explica el resumen del presupuesto, y recuerda que sólo se incluye el presupuesto prorrogado, no están incluidas las ayudas que se irán solicitando a lo largo del año.

D. Carlos Avilla pregunta por los 1.000 € de la partida para viajes, Dña. Inmaculada le explica que suelen dar 14.000 € de ayuda, y no suele ser suficiente, por lo que la Escuela aporta otros 1.000 €.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5-J.E./26-01-26 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la previsión de gasto para el ejercicio 2026 (anexo 2).

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

Dña. Ester Bartolomé pregunta si se tienen noticias sobre la remodelación del edificio antiguo. D. Luis le responde que no, va a solicitar una reunión con la nueva Directora General de Espacio Universitario para tratar ese tema.

Dña. Ana Morales comenta que, se apruebe o no la remodelación, el laboratorio de cultivos leñosos necesita arreglos en el techo y muebles nuevos. D. Luis le responde que de momento no se sabe nada de la reforma, pero que espera que a partir de ahora dejen hacer arreglos en el edificio, aunque sea con el presupuesto propio, hasta ahora no dejaban hacer nada sin permiso de Espacio Universitario. Habrá que hacer una lista con las prioridades. También hay ayudas del Plan Propio para ese tipo de equipamiento.

Dña. Ana Morales pregunta si se va a ampliar el personal de limpieza, Dña. Inmaculada explica que ahora mismo se está en proceso de una nueva licitación de la empresa de limpieza, y debido a eso la empresa actual no ha querido contratar más personal hasta saber si va a seguir.

D. Miguel Calixto López pregunta si se van a solucionar los problemas de cobertura móvil en el edificio. D. Manuel José León responde que ya han venido de la empresa de telefonía a hacer un estudio y han enviado un informe. Parece que la solución va a estar en poner repetidores en las zonas que sea necesario.

Dña. Isabel Sánchez pregunta si se van a colocar contenedores de papel. D. Luis le responde que ya se han puesto varios en las distintas plantas.

Dña. Pilar Rallo pregunta que plazo hay para arreglar los defectos de la obra, D. Luis y D. Manuel José León explican que la empresa tiene a una persona que va solucionando problemas, se ha enviado un listado a Vialterra, y de momento están dando prioridad a las goteras en el techo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:05 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García